ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla de Sevilla, siendo las 11:30 horas del día 21 de noviembre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para la valoración de los criterios de aplicación de fórmulas en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2018 40352
Denominación: "Actualización y mejora del inventario de vertidos existentes en el Dominio Público Hidráulico y en el Dominio Público Marítimo Terrestre"

Presupuesto (IVA excluido): 411.977,53 €

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:
D. José Manuel Peregrín González, Habilitado del Gabinete Jurídico de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª María Teresa Blanco Cacho, jefa del Servicio de las Aguas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria:
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, por la Mesa de Contratación se procede a analizar el informe técnico de fecha 21 de noviembre de 2019, que se adjunta al presente acta, sobre la consideración de ofertas anormales o desproporcionadas y sobre la valoración final de las ofertas presentadas.

La mesa acuerda aceptar el contenido del mismo, según el cual no hay empresas que presenten ofertas anormalmente bajas.

A continuación la mesa procede a analizar las puntuaciones asignadas según la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de los datos aportados resulta con la puntuación más alta la UTE "TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL - INVESTIGACIÓN Y PROYECTO MEDIO AMBIENTE S.L.U. (IPROMA) con 96,03 puntos.

Por tal motivo la mesa acuerda requerir a la misma para que dentro del plazo de diez días hábiles, entregue originales o copias que tengan carácter de auténticas o autenticadas conforme a la legislación vigente (a excepción de aquellos documentos que acrediten la constitución de la garantía definitiva, que deberán ser en todo caso originales), de la documentación que se relaciona en el apartado 10.7 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo. Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIA
Fdo. Inmaculada Palma Ramos

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	21/11/2019 15:02:35	PÁGINA 1/1
	INMACULADA PALMA RAMOS	21/11/2019 13:59:25	
VERIFICACIÓN	64oxu957SLAHSHNWmp06rpnnd/UfuZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	